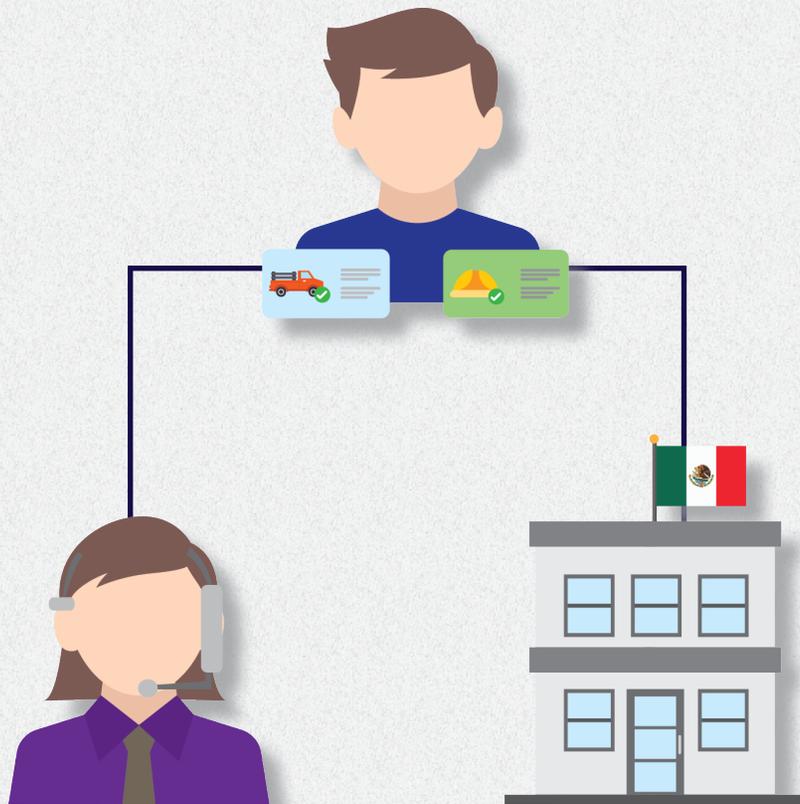


# Aviso importante sobre DACA



Como resultado de las medidas anunciadas por el Departamento de Seguridad Interna, ninguna solicitud inicial podrá ser tramitada a partir del 5 de septiembre de 2017.

No obstante, las solicitudes iniciales y permisos de trabajo que hayan sido presentadas antes del 5 de septiembre de 2017 serán procesadas.

Si tienes dudas sobre tu DACA acércate al Consulado de México para recibir orientación o llama al Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM) las 24 horas del día, los siete días de la semana.

# Aviso importante sobre DACA

Como resultado de las medidas anunciadas por el Departamento de Seguridad Interna, se aceptarán las solicitudes de renovación de DACA que cumplan con las siguientes condiciones:



1. Que tu DACA expire entre el 5 de septiembre de 2017 y el 5 de marzo de 2018.
2. Que la solicitud de renovación sea presentada antes del 5 de octubre de 2017.

Si tienes dudas sobre tu DACA acércate al Consulado de México para recibir orientación o llama al Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM) las 24 horas del día, los siete días de la semana.

# Aviso importante sobre DACA

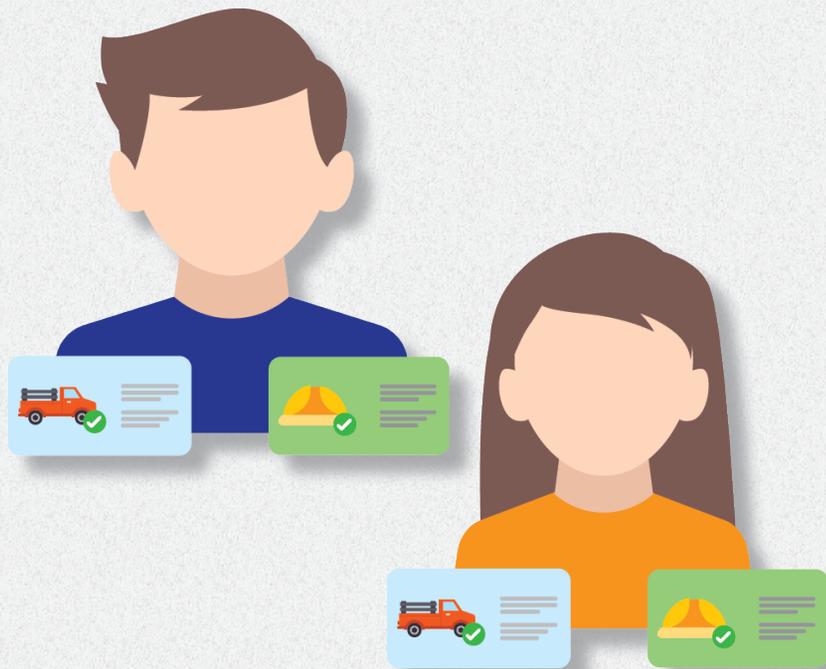


Como resultado de las medidas anunciadas por el Departamento de Seguridad Interna, **sólo se aceptarán solicitudes de renovación de DACA antes del 5 de octubre de 2017.**

Acércate a tu Consulado de México para que te ayuden a llevar a cabo tu proceso de renovación.

A través de los talleres de diagnóstico migratorio, un abogado te brindará orientación legal para determinar **si eres elegible para solicitar un alivio migratorio.**

# Aviso importante sobre DACA

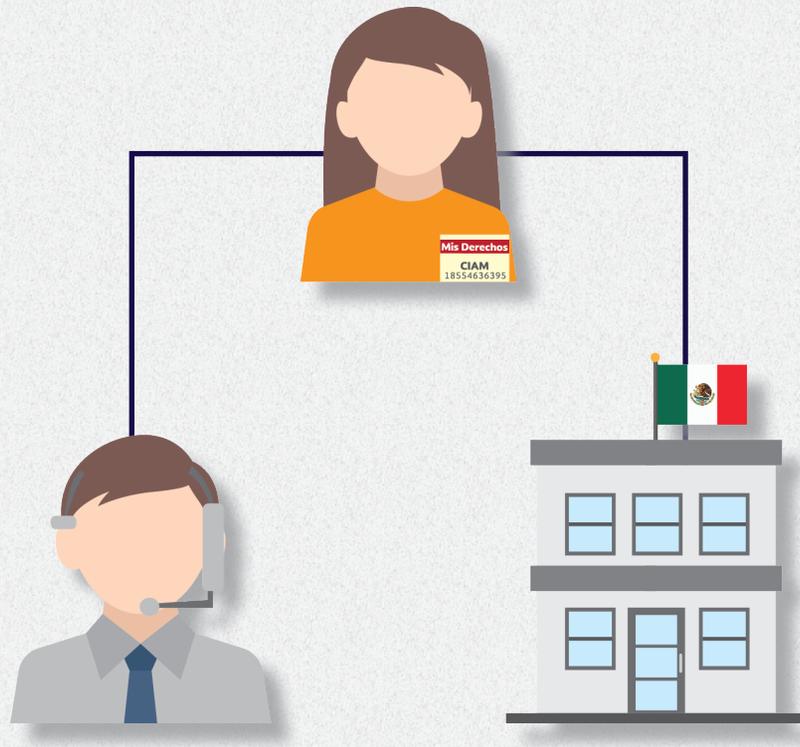


Como resultado de las medidas anunciadas por el Departamento de Seguridad Interna, las personas que cuentan con Acción Diferida podrán seguir siendo beneficiarias **hasta que sus permisos de trabajo expiren.**

Si tienes dudas sobre tu DACA acércate al Consulado de México para recibir orientación o llama al Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM) las 24 horas del día, los siete días de la semana.

# ¿Tienes DACA?

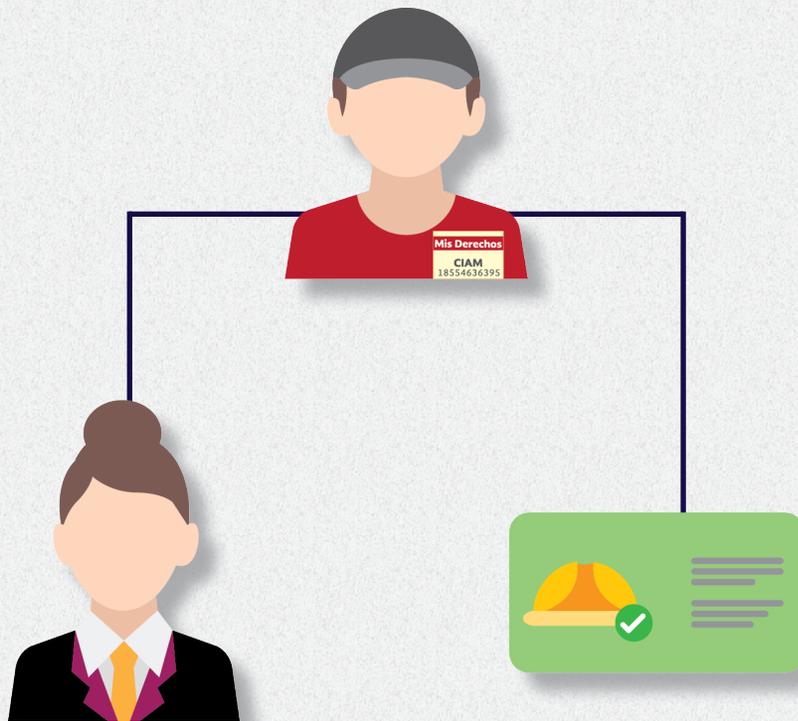
## ¡Infórmate bien!



Si tienes dudas sobre tu **DACA** acércate al Consulado de México para recibir orientación o llama al **Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM)** las 24 horas del día, los siete días de la semana.

Descarga la app **MiConsulmex** para contactar a tu consulado a través del botón de emergencia en caso de requerir asistencia consular inmediata.

# ¿Tienes DACA y te preocupa tu futuro?



Habla con un abogado migratorio y conoce tus opciones. Llama al **Centro de Información y Asistencia a Mexicanos (CIAM)** para programar una cita y que un abogado te brinde orientación legal.